CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad	l territorial:					
Clave	: 03-081 D	irección Distrital 3	30 Dem	arcación	territorial: MEDIA LUNA	
31, 32, la Ley	33 y 36 del Regla de Participación (imento para el Fund	cionamien udad de l	to interno Vléxico, s	Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30 de los Órganos de Representación previstos e e convoca a Reunión de trabajo a las persona e indica.	
Indica co	on una "X" donde con Presen		ro de reui	nión: 1	Tipo de reunión: Ordinaria	
Lugar:	JARDIN DE LA	COLONIA	***************************************		Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generale	
Fecs	de la reunión:	27/06/2023	Hora:	19:HRS	Se otorgarán 15 minutos de tolerancia tanto para la 1ra como 2da convocatoria en su caso.	
1		ncia y verificaciór	n de quor		MANUFACTOR DECISION AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY OF THE	
2	Lectura y aprobación del orden del día de acuerdo a la convocatoria respectiva.					
3	Lectura y aprobación de la minuta anterior (solo si aplica)					
4	Explicación de las funciones de las Comisiones aplicables a la Media Luna Designación de miembros responsables de cada Comisión					
5	Designacion d	e miembros respo	nsables	de cada (Comision	
Fecha	de expedición:	20/06/2023	Esta fec	ha debe cons	iderar al menos 3 día hábiles previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias y 5 días hábiles previos para las ordinarias	
Elabo	ró convocatoria	vocatoria: JAVIER ANTONIO URIBE MARTÍNEZ				
	nas integrantes q nvocar al menos 3 integ	lue convocan: rantes, excepto para COP,	ACO con inte	graciones de	2 o menos personas.	
	Nombre personas convocantes				Firma	
1		TONIO URIBE MAR			Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero	
	JESSICA ALEJANDRA BONILLA ARIAS ANDREA NAVARRO MORENO			S	de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como, el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato	

personal.